

EXPEDIENTE 2903/2023 (Nº SIGLO 923/2023), ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA Y PROVINCIAS LIMÍTROFES PERTENECIENTES A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

AVISO DE NOTIFICACIÓN

AMAVECA SALUD, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

ANTONIO LÓPEZ CANO, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CENTROS MÉDICOS ASISTENCIALES DE MEDICINA INTEGRAL S.L.U.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA DE FÁTIMA GESTIÓN, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA DE CÓRDOBA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA EL BRILLANTE DE OFTALMOLOGÍA, S.L.P.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA PAREJO Y CAÑERO, S.L.P.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA VIRGEN DE LUJAN, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DESARROLLOS ASISTENCIALES SUR, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

GESNISA SEVILLA, S.L.U.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

GESTIÓN HOSPITALARIA DEL SUR, S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL DE BENALMÁDENA XANIT, S.L./ VITHAS SANIDAD MÁLAGA INTERNACIONAL, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL EL ÁNGEL: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



HOSPITAL INMACULADA GRUPO HLA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA S.A.U.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL MEDITERRANEO GRUPO HLA S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD GRUPO HLA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CÓRDOBA: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEVILLA: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL SAN JUAN GRANDE: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL SAN RAFAEL: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



INSTITUTO OFTALMOLÓGICO DE GRANADA, S.L.P.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

JOSE MANUEL PASCUAL PASCUAL, S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

OFTALMED CCT, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SANATORIO VIRGEN DEL MAR-CRISTÓBAL CASTILLO, S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TECNOLASER SANTA JUSTA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

UNIÓN DE MÉDICOS DE RONDA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

UTE CADIZMED: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

UTE MIRANZA MÁLAGA: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

VIRGEN DE LA PALMA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

VITHAS HOSPITALES, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



XANIT HEALTH CARE MANAGEMENT, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.